

RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES DETECTADOS EN LA RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OTORGADAS POR EL TRIBUNAL EN LA FASE DE SELECCIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN Y PROVISION DE PLAZAS DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEPENDIENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, CONVOCADO POR ORDEN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2001 (B.O.E. DE 10 DE DICIEMBRE).

Con fecha 9 de febrero de 2005 se han publicado las calificaciones definitivas otorgadas por el Tribunal Central en el concurso de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Auxiliares Administrativos en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Nacional de la Salud convocado por Orden de 4 de diciembre de 2001. Habiéndose advertido errores materiales en las calificaciones definitivas de algunos aspirantes, el Tribunal Central, de conformidad con lo dispuesto en la Base Octava, ha elevado a la autoridad convocadora las calificaciones definitivas de estos aspirantes.

En su virtud, este Ministerio acuerda:

Primero.- Hacer públicas, como Anexo a esta Resolución, las calificaciones definitivas otorgadas por el Tribunal a los aspirantes que se relacionan en dicho Anexo en el concurso de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Auxiliares Administrativos convocado por Orden de 4 de diciembre de 2001.

Segundo.- De conformidad con lo establecido en la Base Vigésimoprimera de la convocatoria realizada por Orden de 4 de diciembre de 2001, contra esta Resolución, o contra las calificaciones definitivas otorgadas por el Tribunal que figuran en el anexo, puede interponerse, alternativamente, bien recurso potestativo de reposición ante este Ministerio dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su exposición pública, o bien recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses contados a partir de la misma fecha.

Madrid, 21 de febrero de 2005

LA MINISTRA,

P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, B.O.E. de 23 de julio)

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y SERVICIOS ECONOMICO PRESUPUESTARIOS,



Fdo.: Consuelo Sánchez Naranjo.

CORRECCIÓN de ERRORES en las CALIFICACIONES DEFINITIVAS de la FASE de SELECCIÓN							
D.N.I./Pas.	1er. Apellido	2do. Apellido	Nombre	Acceso	Exp. Prof	Formación	Calificación
5254033	ARANDA	CLEMENTE	MARIA DELOS ANGELES	L	30,900	2,000	32,900
10599471	BENITO	ALLENDE	BEGOÑA	L	45,000	1,700	46,700
7845835	BENITO	GALLEGO	MERCEDES	L	28,200	5,000	33,200
17437375	BERNAL	MARIN	MARIA YOLANDA	L	18,600	4,000	22,600
22633853	CARO	MONLEON	MARIA TERESA	L	23,200	0,600	23,800
9762602	CARPINTERO	GARCIA	MARIA ISABEL	L	26,400	5,000	31,400
3421420	CRISTOBAL	BARRIOS	MARIA JESUS	L	45,000	0,500	45,500
71245958	GARCIA	MUÑOZ	CARMEN AURORA	L	37,800	0,600	38,400
25444651	GIL DE GOMEZ	MUÑOZ	MARIA JOSE	L	27,300	4,300	31,600
18412562	GIMENO	SANCHEZ	ENCARNACION	L	26,700	2,200	28,900
76242967	GONZALVEZ	ALGABA	MARIA PILAR	L	40,500	1,900	42,400
18015560	LARDIES	SAMPIETRO	ELENA MARIA	L	27,450	0,500	27,950
2690934	LÓPEZ	GARRIDO	Mª CARMEN	L	33,300	4,000	37,300
3851897	MONTERO	COSTOSO	ANA ISABEL	L	26,400	0,800	27,200
50190935	MONTÓN	GUERRERO	SUSANA	L	5,400	2,000	7,400
33986615	PARRALEJO	BLANCO	INES MARIA	L	0,000	2,000	2,000
22914907	PEDREÑO	PEDREÑO	MATILDE	L	45,000	0,400	45,400
46316759	PEÑACOBIA	HERRERO	ANA MARIA	L	24,900	2,600	27,500
5128977	PEREZ	PICAZO	ISABEL	L	18,900	2,000	20,900
51363900	RANZ	RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	L	45,000	2,500	47,500
22903838	ROMERO	FERNANDEZ	REMEDIOS	L	45,000	1,800	46,800
16545803	SAENZ	PASTOR	Mª DOLORES	L	18,450	0,000	18,450
5105187	SANCHEZ	ALONSO	PRIMITIVA	L	14,700	4,800	19,500
73909473	SANGUESA	FABIAN	MANUELA	L	38,500	1,800	40,300
17725752	VAL	TREMPES	MARIA CRISTINA	L	39,798	2,700	42,498

**Estas calificaciones
se hacen públicas el día 9 de marzo de 2005.**